



La salud
es de todos

Minsalud

INFORME DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION 2019



INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y
ALIMENTOS

INVIMA

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) con el fin de dar cumplimiento a la misión Institucional “Proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria”, promovió y ejecutó en la vigencia 2019 tres (3) proyectos de inversión los cuales apuntan al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” directamente con la línea “salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos” y orientados al fortalecimiento del sistema de inspección, vigilancia y control sanitario a nivel nacional.

El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) es el instrumento de gestión utilizado por el Instituto para garantizar la operacionalización de los objetivos y metas establecidas.

El informe de seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión ha sido elaborado con base en las ejecuciones del presupuesto de inversión realizadas por cada una de las dependencias, y la verificación, cumplimiento y desempeño de las metas y actividades programadas, las cuales se encuentran enmarcadas dentro de la plataforma estratégica institucional.

Para la vigencia fiscal de 2019 el Invima inicialmente programó su plan Operativo Anual de Inversión por la suma de \$59.515 millones, de acuerdo al Decreto de Liquidación N°2467 del 28 de diciembre de 2018, por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2019.

Mediante Decreto N°2412 del 31 de diciembre de 2019, el Gobierno Nacional redujo el presupuesto del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos - INVIMA por un valor de \$ 4.646 millones, en gastos de inversión, para una apropiación vigente de \$ 54.869 millones.

Los tres proyectos de inversión fueron orientados, en el marco de las líneas estratégicas: Estatus sanitario y Eficiencia, encaminadas a fortalecer la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima, la gestión de talento humano, gestión de las acciones de armonización normativa, estrategias de apoyo a la industria Colombiana, acceso a mercados internacionales de interés, gestión para apertura de mercados, automatización de procesos, trámites más efectivos, mejores laboratorios, entre otros; el cumplimiento de estas acciones se realizó a través del desarrollo de programas, proyectos, subproyectos y acciones institucionales que contribuyeron al cumplimiento de la plataforma estratégica del Invima durante la vigencia 2019.



La salud
es de todos

Minsalud

El **Estatus sanitario** hace referencia a acciones de tipo misional como: Inspección Vigilancia y Control (IVC), Gestión de alertas sanitarias, Medidas sanitarias, Gestión de programas especiales, Implementación de Decreto 1500 de 2007, Articulación del Invima con las Entidades Territoriales de Salud (ETS), Aseguramiento sanitario, Acciones orientadas a la diplomacia sanitaria y al fortalecimiento de capacidades institucionales a través de la gestión de la cooperación y relacionamiento internacional. Esta línea apropió recursos por valor de **\$ 37.995** millones de pesos del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal 2019.

Eficiencia comprende acciones para prestación de servicios con estándares de calidad para afianzar la confianza de la población, mediante la optimización de trámites a través de soluciones informáticas modernas y el fortalecimiento en la gestión de los procesos administrativos y de apoyo de la entidad, Acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión del conocimiento, capacidades y competencias de los servidores públicos de la institución. Esta línea apropió recursos por valor de **\$ 16.874** millones de pesos del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal de la vigencia 2019.



La salud
es de todos

Minsalud

ASIGNACIÓN GENERAL

Estos recursos a su vez se distribuyeron en los siguientes programas sectoriales:

Código Programa: 1999.

Nombre Programa: Programa de Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector salud y protección social

- I. Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional, con \$ 7.620 millones.

Cabe mencionar que mediante el Decreto N°2412 del 31 de diciembre de 2019, el Gobierno Nacional aprobó reducción al presupuesto del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, para el proyecto en **\$605** pasando así de **\$8.225**, asignados inicialmente a una apropiación de **\$7.620**.

El desarrollo de este proyecto se realiza con el ánimo de fortalecer la gestión de los procesos administrativos y de apoyo de la Entidad de acuerdo a las necesidades que han surgido con la evolución y crecimiento de la entidad en los últimos años.

Dentro de las necesidades identificadas y abordadas con este proyecto se encuentran aspectos de gran importancia para la entidad como es el caso de desarrollos de nuevas tecnologías de la Información, las necesidades de infraestructura física y gestión del conocimiento debido al aumento gradual en la vinculación de personal a la planta de la entidad, lo que ha implicado disponer de recursos destinados a vinculación, capacitación y entrenamiento del personal y aspecto enmarcados dentro de la gestión documental en donde la entidad ha tenido avances en el desarrollo del programa de gestión documental.

Código Programa: 1903

Nombre Programa: Programa de Inspección, vigilancia y control.

El programa inspección vigilancia y control cuenta con dos proyectos con una asignación presupuestal de \$ 47.249 millones, distribuidos de la siguiente manera:

- II. Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional, con \$ 8.913 millones.

La ejecución de este proyecto se realizó con el fin de dar continuidad al diseño e implementación de un sistema de información institucional de gestión, control y



operación soportado por una plataforma tecnológica, moderna, eficiente y confiable, que garantice la satisfacción en el incremento de la demanda en cuanto a la sistematización de los procesos y procedimientos misionales y de apoyo, mediante la adquisición o suministro de novedosas tecnologías (equipos, software, servicios de diseños, desarrollos y proceso de adopción de buenas prácticas, estándares y requerimientos normativos para el adecuado gobierno de TI).

III. Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de los productos de competencia del Invima a nivel Nacional, con \$ 38.336 millones.

Cabe mencionar que mediante el Decreto N°2412 del 31 de diciembre de 2019, el Gobierno Nacional aprobó reducción al presupuesto del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, para el proyecto en **\$4.041**, pasando así de **\$42.377**, asignados inicialmente a una apropiación de **\$38.336**.

La implementación de este proyecto se realiza con el fin de dar cumplimiento a uno de los principales objetivos de la Entidad, que consiste en tener un modelo de inspección, vigilancia y control más eficiente que permita afianzar aún más al Instituto como autoridad sanitaria de referencia a nivel nacional e internacional, fomentar y promover la excelencia en la prestación de trámites y servicios garantizando una verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria a los establecimientos vigilados y las demás de carácter técnico y administrativo que permitan soportar las necesidades sanitarias del país.

Presentada la anterior información y una vez revisada la información registrada y reportada en los aplicativos SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y los aplicativos SUIFP y SPI del Departamento Nacional de Planeación, se encuentra lo siguiente ejecución con respecto a la apropiación presupuestal asignada:



La salud
es de todos

Minsalud

EJECUCIÓN GENERAL

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento individual por entidades del sector

Tabla 1. Resumen Ejecutivo - Sector Salud y protección social

Millones de Pesos

Entidad	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fondo De Previsión Social Del Congreso - Pensiones	1	\$ 400	63,0 %	100,00 %	100,0 %
Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia - Salud	1	\$ 2.144	24,3 %	58,00 %	0,0 %
Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia - Pensiones	1	\$ 1.056	22,7 %	67,00 %	0,0 %
Instituto Nacional De Salud	10	\$ 26.309	88,7 %	107,68 %	1107,3 %
Instituto Nacional De Vigilancia De Medicamentos Y Alimentos	3	\$ 54.869	78,4 %	89,01 %	85,7 %
Ministerio De Salud Y Protección Social - Instituto Nacional De Cancerología	2	\$ 1.907	71,0 %	84,60 %	85,2 %
Ministerio De Salud Y Protección Social - Sanatorio De Agua De Dios	1	\$ 476	87,6 %	0,00 %	73,0 %
Ministerio De Salud Y Protección Social	24	\$ 503.294	94,1 %	94,56 %	100,0 %
Superintendencia Nacional De Salud	10	\$ 65.532	79,1 %	84,31 %	108,2 %
TOTAL	53	\$ 655.987	90,6 %	93,34 %	139,5 %

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI

El Invima participó con el 8.36% del presupuesto total del sector con una ejecución financiera del 78,36%, que armonizadamente aportó al promedio de todo el sector salud, que presentó un comportamiento con el 90,6% de ejecución.

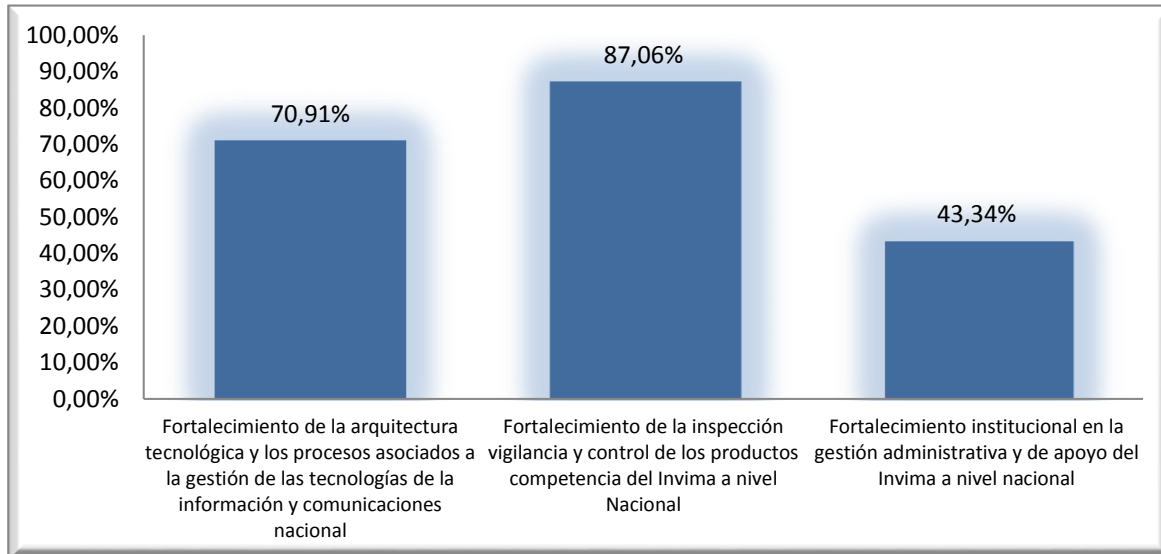
Tabla 2. Ejecución presupuestal por Proyecto.

Entidad	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Apropiado	Compromisos
Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional	43,34%	46%	48%	\$ 7.620	\$ 3.651
Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional	70,91%	100%	91%	\$ 8.913	\$ 6.320
Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional	87,06%	95%	92%	\$ 38.336	\$ 33.750

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI



Gráfica 1. Comportamiento de ejecución por proyecto



FUENTE: SIIF Nación II- elaboración propia Oficina Asesora de Planeación-Invima

El presupuesto de Inversión del Invima presentó una dinámica de ejecución general, adecuada del 78,36%, indicando que la entidad ejecutó \$42.998 millones de los \$54.869 millones apropiados, paralelamente un avance físico del 89,01% y un avance de gestión del 85.7%, lo cual obedeció a las acciones programadas y desarrolladas en los tiempos que se estimaron inicialmente para llevar a cabo las diferentes actividades con cada una de las dependencias ejecutoras. Frente a las diferencias que se presentan en cuanto a la ejecución presupuestal, es pertinente hacer la salvedad que dicha dinámica no necesariamente es concordante con el avance cronológico, sino que obedece a una programación que presentó un comportamiento atípico en temas contractuales para la vigencia 2019, por lo que algunas de ellas no se pudieron llevar a cabo, o debido a su complejidad y especificidad no se concretaron a pesar de realizar la gestión necesaria.



RESULTADOS OBTENIDOS

Los principales resultados obtenidos durante la vigencia 2019 con cargo al presupuesto de Inversión se resumen a continuación:

- **Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional.**

Se desarrollaron acciones de apoyo institucional, enfocadas en el siguiente horizonte de inversión:

- ✓ Implementación de la segunda fase del proyecto ITIL, a través del cual se están desarrollando instrumentos y capacidades en el Instituto para la mejor disposición de servicios tecnológicos gracias a la adopción de las mejores prácticas del mercado, acorde a lo requerido por el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de MinTIC y la estrategia de Transformación Digital del Gobierno Nacional.
- ✓ Soporte permanente al nuevo Portal Web, tanto en las actividades de migración, como de estabilización y mantenimiento, mediante el uso y mantenimiento de las modernas tecnologías de RedHat y OpenShift, licenciadas por el Instituto.
- ✓ Adecuación de la plataforma de redes y comunicaciones del Instituto, para llevar a cabo la transición del protocolo de IPV4 a IPV6, disponiendo así de un amplio número de direcciones de internet para todos los equipos de cómputo.
- ✓ Renovación de soporte y licenciamiento de las plataformas y aplicativos, de administración y funcionamiento, que sustentan la ejecución tanto los sistemas de información, el portal web, las comunicaciones y los nuevos proyectos y desarrollos que están siendo realizados por la OTI.
- ✓ Gestión en la modernización tecnológica, operativa y de seguridad de los ascensores de las sedes principales.
- ✓ Gestión en la adquisición e instalación de mobiliario y elementos para las oficinas de las sedes del INVIMA a nivel nacional.
- ✓ Se inventariaron y organizaron 2.598 cajas, relacionados con series documentales, respectivamente relacionadas en el Formato Único de Inventario Documental (FUID).
- ✓ Se realizó el levantamiento de la historia institucional del INVIMA identificando la necesidad de elaboración de Tablas de Valoración



Documental (TVD) del 2004 hacia atrás.

- ✓ Se garantizó continuidad a la gestión del convenio interinstitucional N° 2015 - 0230, para la capacitación y formación de los funcionarios para fortalecer la experiencia técnica mediante el fondo en administración INVIMA - ICETEX N° 121861.

Ejecución presupuestal por actividades:

Tabla 3: Proyecto Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional.

Actividad	Valor Asignado	Compromisos	% Compromiso	Obligaciones	% Obligaciones
Adoptar las buenas prácticas, estándares y requerimientos normativos para el adecuado gobierno de TI	\$ 578.174.544	\$ 479.659.000	83%	\$ 479.659.000	83%
Implementar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones	\$ 1.232.310.476	\$ 847.199.307	69%	\$ 674.941.251	55%
Implementar software e implantación de soluciones, desarrollos, soportes y actualizaciones para los sistemas de información.	\$ 156.787.252	\$ 130.787.252	83%	\$ 130.787.252	83%
Diagnosticar las necesidades en adecuación y dotación, físicas, técnicas y de reforzamiento estructural de las Sedes Administrativas y de los Laboratorios del Instituto.	\$ 200.000.000	\$ 81.204.596	41%	\$ 81.204.596	41%
Realizar las dotaciones de acuerdo a las necesidades identificadas	\$ 928.800.000	\$ 555.047.500	60%	\$ 555.047.500	60%
Realizar el proceso de diseños, adecuaciones y demás acciones que soporten el desarrollo de las mismas, de acuerdo a las necesidades detectadas.	\$ 2.653.322.880	\$ 721.301.150	27%	\$ 545.006.210	21%
Realizar las capacitaciones y actualizaciones de acuerdo a las necesidades detectadas.	\$ 299.188.124	\$ 259.992.764	86.90%	\$ 259.992.764	86.90%
Transferir recursos al fondo INVIMA – ICETEX en el marco del reglamento Operativo.	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	100%	\$ 500.000.000	100%
Desarrollar las actividades inherentes a la organización y transferencia de los documentos físicos y electrónicos en sus diferentes ciclos de vida	\$ 1.071.670.418	\$ 75.754.494	7%	\$ 75.754.494	7%
TOTAL	\$ 7.620.253.694	\$ 3.650.946.063	47,91%	\$ 3.302.393.067	43,34%

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI



Este proyecto tuvo una participación del 14% del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal 2019, alcanzó una ejecución de 43,34% correspondiente a \$ 3.302 millones.

El presupuesto que no se obligó, se debió principalmente a las limitaciones que se tuvieron en el desarrollo del proyecto de inversión que presentó dificultades en los procesos de contratación como consecuencia de la declaratoria desierta por algunas fallas de la plataforma SECOP II, situación que obstaculizó la presentación de propuestas por parte de los proveedores o la no presentación de requisitos de los mismos. Igualmente desistimientos por parte de vigilados y entidades externas en algunas actividades definidas por el instituto.

Adicionalmente la provisión de empleos de la planta de personal debido al levantamiento de la suspensión del proceso de convocatoria 428 de 2016, a partir del 21 de mayo afectó las actividades de capacitación.

- **Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional**

Se desarrollaron acciones para el fortalecimiento tecnológico de la entidad, en el siguiente horizonte de inversión:

- ✓ Adquisición del servicio Microsoft Office 365, con el cual se espera escalar a un más alto nivel la plataforma ofimática de todo los colaboradores de la entidad, gracias a la tercerización de herramientas en la nube que incrementarán la disponibilidad, colaboración y almacenamiento de servicios como son el correo electrónico, comunicaciones virtuales y nube institucional, entre otros, independiente de su ubicación físicas o lugar de trabajo.
- ✓ Adquisición de modernos equipos de cómputo que permitirán renovar parte del parque tecnológico de la entidad, tanto en las áreas misionales como de apoyo, a la vez que facilitará la operación de los nuevos servicios y aplicativos que están siendo implementados.
- ✓ Puesta en marcha de un nuevo sistema de información que permite integrar el sistema de correspondencia como de PQRS en un novedoso aplicativo que facilitará la gestión en la entidad y el cumplimiento de aspectos requeridos por el Gobierno Nacional y el Archivo general de la Nación, además de atender las necesidades de la operación.
- ✓ Adecuación del sistema CIS2, como parte del proyecto de SIVICOS 2, resultado de la cooperación con el Ministerio de Industria y Comercio, a través del convenio con Alianza Global, que permitirá ofrecer una novedosa solución para los procesos de IVC en PAPF para la gestión de los certificados de inspección sanitario



(importación/exportación) de alimentos y bebidas.

- ✓ Implementación de la interoperabilidad entre Colombia y los Países Bajos, que permite la consulta de información en doble vía del Certificado de Inspección Sanitaria (CIS) de alimentos, como herramienta de respaldo al comercio internacional.

Ejecución presupuestal por actividades:

Tabla 4: Proyecto Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional

Actividad	Valor Asignado	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones
Realizar el proceso de adopción de buenas prácticas, estándares y requerimientos normativos para el adecuado gobierno de TI que deban ser adoptados por el Instituto mediante la cual se realizarán los documentos metodológicos	\$ 370.769.852	\$ 170.769.852	46%	\$ 170.769.852	46%
Realizar el proceso de implementación de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones	\$ 5.611.699.329	\$ 3.922.686.586	70%	\$ 3.922.686.586	70%
Realizar el proceso de implementación de software e implantación de soluciones, desarrollos, soporte y actualización para los sistemas de información	\$ 2.930.330.612	\$ 2.226.774.746	76%	\$ 2.226.774.746	76%
TOTAL	\$ 8.912.799.793	\$ 6.320.231.184	70.91%	\$ 6.320.231.184	70.91%

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI

Este proyecto tuvo una participación del 16% del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal 2019, alcanzó una ejecución de 70,91% correspondiente a \$ 6.320 millones.

El presupuesto que no se obligó, se debió principalmente a que durante la ejecución del proyecto se identificó la necesidad de profundizar en el alcance y requisitos del nuevo Sistema de Trámites y Servicios como la Estabilización de Registros Sanitarios, razón por la cual se dificultó realizar algunas contrataciones previstas para la vigencia por lo tanto, se orientaron estos recursos para atender nuevas necesidades asociadas a las plataformas tecnológicas del Invima permitiendo a su vez focalizar la prestación de servicios en la misión institucional por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) y el Grupo de Soporte Tecnológico sobre la administración de plataformas internas.

- **Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional**

Entre las principales acciones se mencionan las siguientes:

- ✓ Programas Nacionales (Muestra de la calidad, Fármaco Vigilancia, Tecno vigilancia, Vigilancia y Control de Residuos y Contaminantes Químicos en



Alimentos y Bebidas, Vigilancia y Control de Nutrientes de interés en Salud Pública, Vigilancia y Control de Microorganismos Patógenos y Físico-Química en Alimentos y Bebidas y Educación sanitaria), enfocados en promover la consciencia sanitaria y las buenas prácticas en los actores involucrados y la obtención de información para establecer prioridades, desarrollar políticas, monitorear los procesos y evaluar resultados.

- ✓ Fortalecimiento de mecanismos de Inspección, Vigilancia y Control, en articulación y coordinación con los sujetos responsables de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo en la lucha contra la ilegalidad.
- ✓ Consolidación de la entidad a través de la inversión realizada en el desarrollo de las líneas estratégicas de estatus sanitario y eficiencia Institucional, a través del continuo fortalecimiento del trabajo de IVC en establecimientos tales como: bancos de tejidos y medula ósea, a las unidades de biomedicina reproductiva y bancos de tejidos, así como la IVC a bancos de sangre, puestos de control y centros transfusionales, se continúa con el mantenimiento del monitoreo, evaluación y control sobre la implementación de nuevas medidas de IVC, realización de las pruebas interlaboratorios para mantener excelente desempeño como laboratorios de referencia a nivel nacional.
- ✓ Diseño, fabricación, adquisición y puesta en marcha de equipos para ensayos de lentes de contacto y catéteres centrales proyecto conjunto con la Universidad de Antioquia.

Adquisición de:

- Equipo disolutor con automuestrador y sistema de almacenamiento refrigerado de las muestras.
 - Termociclador para la implementación de técnica de detección de Microplasma en líneas celulares usadas en control de calidad de vacunas antivirales
- Sostenibilidad de la (IVC) enfocado en la verificación de los estándares de calidad e inocuidad, monitoreo de efectos en salud y acciones de intervención en las cadenas productivas, orientadas a eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el uso o consumo de bienes y servicios, que conllevaron al fortalecimiento del instituto como agencia sanitaria.

Ejecución presupuestal por actividades:

Tabla 5: Proyecto Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional

Actividad	Valor Asignado	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones
Aplicar las medidas sanitarias de seguridad de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad sanitaria vigente	\$ 880.101.342	\$ 635.476.506	72,20%	\$ 635.476.506	72,20%
Brindar asistencia técnica en Inspección, Vigilancia y Control a los actores que intervienen en el funcionamiento del modelo de IVC	\$ 867.149.578	\$619.861.077	71,48%	\$ 619.861.077	71,48%



Actividad	Valor Asignado	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones
Brindar capacitación informal en Inspección, Vigilancia y Control a los Inspectores que intervienen en la inspección, vigilancia y control sanitario	\$ 320.782.147	\$ 278.520.702	86,83%	\$ 278.520.702	86,83%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas asociadas a vigilancia epidemiológica, postcomercialización y control de residuos químicos	\$5.165.356.543	\$ 3.971.970.808	76,90%	\$ 3.971.970.808	76,90%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas asociados a inspección, vigilancia y control	\$10.980.914.910	\$ 10.237.856.500	93,23%	\$ 10.204.916.500	92,93%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas de relacionamiento con instituciones publico/privadas del orden territorial, nacional e internacional	\$ 1.198.989.763	\$ 758.704.040	63,28%	\$ 758.704.040	63,28%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas para el control de calidad de los productos competencia del Invima	\$ 8.976.550.190	\$ 8.458.944.032	94,23%	\$ 8.458.944.032	94,23%
Ejecutar visitas de seguimiento a establecimientos de productos competencia del Invima ya certificados en cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	\$ 332.928.589	\$ 285.497.015	85,75%	\$ 285.497.015	85,75%
Emitir concepto acerca de los aspectos científicos y tecnológicos de los productos que por competencia se someten a consideración de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora	\$ 1.498.953.571	\$ 1.411.467.280	94,16%	\$ 1.411.467.280	94,16%
Establecer lineamientos para solicitar, administrar, consolidar y analizar los resultados analíticos de control de calidad de productos competencia del Invima, emitidos por los Laboratorios de Salud Pública	\$ 88.448.262	\$ 88.448.262	100,00%	\$ 88.448.262	100,00%
Fortalecer el sistema de gestión de calidad de los laboratorios del Invima	\$ 188.881.063	\$ 188.881.063	100,00%	\$ 188.881.063	100,00%
Gestionar la expedición de Registros Sanitarios y trámites asociados, a los productos competencia del Invima	\$ 3.222.035.203	\$ 2.929.203.672	90,91%	\$ 2.929.203.672	90,91%
Implementar actividades de comunicación efectiva y asertiva para los actores que intervienen en el funcionamiento del modelo de IVC	\$ 429.673.388	\$ 429.223.388	99,90%	\$ 87.473.815	20,36%
Realizar estudios de los trámites de aprobación y renovación de registros sanitarios radicados según el tipo de producto.	\$ 312.095.772	\$ 170.855.794	54,74%	\$ 170.855.794	54,74%
Realizar la visitas con propósito de otorgar certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	\$ 3.873.464.283	\$ 3.284.707.131	84,80%	\$ 3.284.707.131	84,80%
TOTAL	\$ 38.336.324.603	\$ 33.749.617.270	88,04%	\$33.374.927.697	87,06%

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI

Este proyecto tuvo una participación del 70% del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal 2019, alcanzó una ejecución de 87,06% correspondiente a \$ 33.375 millones.

El presupuesto que no se obligó, se debió principalmente a las siguientes razones:

- La entidad realizó al interior de las dependencias ejecutoras un proceso de revisión, actualización y reorientación del gasto identificando recursos que requerían ser redistribuidos.
- Declaratoria de procesos desiertos por fallas en la plataforma SECOP II que dificultaron la presentación de propuestas por parte de los proveedores y falta de destreza en el manejo de la misma por parte de los interesados en presentarse en los diferentes procesos.



La salud
es de todos

Minsalud

- Desistimiento por parte de vigilados y entidades externas en participar en algunos proyectos definidos por el instituto.
- Ajustes realizados en el modelo de la prestación de servicios y el alcance de las obligaciones a cargo de los contratistas frente a vigencias anteriores en algunos procesos de selección, que implicaron cambios frente a lo programado inicialmente.



CONCLUSIONES

- El proyecto con mejor comportamiento de ejecución fue Fortalecimiento de la Inspección Vigilancia y Control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional 87,06% de los recursos obligados equivalente a \$33.375 millones.
- Mediante el seguimiento del plan Operativo anual de inversión se pudieron tomar alertas tempranas, para mejorar el desempeño de las áreas garantizando un mejor resultado toda vez que los planes programas, proyectos y acciones institucionales que cuentan con recursos de inversión son medidos física y financieramente, dando así cumplimiento a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), ejecutando recursos en función de resultados.
- El Invima busca optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de la Institución mediante la Implementación de modernas tecnologías de información y de comunicación de acuerdo con las necesidades de los usuarios, directrices del Gobierno y estándares internacionales a través de la ejecución de recursos del proyecto de inversión Desarrollo tecnológico de la informática y las comunicaciones -TICS- fortaleciendo el sistema IVC del Invima nacional.
- Los resultados obtenidos en materia presupuestal durante la vigencia 2019, reflejan la gestión estratégica y operativa que contribuye al cumplimiento de la plataforma estratégica del instituto.
- A través de la ejecución de estos recursos el Invima pretende lograr que el trabajo que se desarrolla a diario contribuya al fortalecimiento de la efectividad del sistema de inspección, vigilancia y control, asegurando la gestión adecuada del riesgo sanitario, promoviendo la eficiencia y la transparencia de nuestras acciones, y generando un escenario propicio para la competitividad del país, reafirmando el interés de mejorar los servicios que se prestan, bajo la premisa de lograr un mejoramiento en el bienestar de los ciudadanos.